

MONTES DE LAS NAVAS, SA

Cuentas anuales ejercicio 2013

Informe de auditoría

ÍNDICE

- **Balance al 31 de diciembre de 2013**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

| ACTIVO | Notas | 2013 | 2012 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 8.663.070,39 | 8.633.645,58 |
| Inmovilizado intangible | - | - | - |
| Inmovilizado material | 5 | 7.802.587,78 | 7.844.187,71 |
| Inversiones inmobiliarias | 6 | 167.614,40 | 167.614,40 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | - | - |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7 | 490.577,91 | 490.577,91 |
| Deudores por operaciones de tráfico largo plazo | - | - | - |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 202.290,30 | 131.265,56 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 665.485,92 | 773.037,44 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | - |
| Existencias | 8 | 46.885,28 | 48.290,28 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7 | 202.041,36 | 337.319,94 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 113.923,55 | 50.279,18 |
| Deudores varios | | 42.653,72 | 268.187,28 |
| Otros deudores | | 45.464,09 | 18.853,48 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | - | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7 | 111.145,20 | 54,24 |
| Periodificaciones a corto plazo | 4.13 | 4.247,37 | 4.236,36 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 9 | 301.166,71 | 383.136,62 |
| TOTAL ACTIVO | | 9.328.556,31 | 9.406.683,02 |

MONTES DE LAS NAVAS S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2013
 (Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 2013 | 2012 |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 8.388.652,39 | 8.318.028,39 |
| FONDOS PROPIOS | 10 | 8.383.893,71 | 8.307.001,65 |
| Capital | 10 | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital no exigido | | - | - |
| Prima de emisión | - | - | - |
| Reservas | 10 | 6.807.176,82 | 6.740.301,33 |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | 3 | 76.716,89 | 66.700,32 |
| Dividendo a cuenta | - | - | - |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | - | - | - |
| AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | - | - | - |
| SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | 11 | 4.758,68 | 11.026,74 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 692.948,46 | 807.377,94 |
| Provisiones a largo plazo | - | - | - |
| Deudas a largo plazo | 13 | 691.362,26 | 807.377,94 |
| Deudas con entidades de crédito | | 691.362,26 | 807.377,94 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otras deudas a largo plazo | | - | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | - | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | 1.586,20 | - |
| Periodificaciones a largo plazo | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 246.955,46 | 281.276,69 |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | - |
| Provisiones a corto plazo | - | - | - |
| Deudas a corto plazo | 13 | 127.908,89 | 130.482,67 |
| Deudas con entidades de crédito | | 116.752,28 | 118.714,77 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otras deudas a corto plazo | | 11.156,61 | 11.767,90 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 13 | 94.521,00 | 127.272,70 |
| Proveedores | | 2.382,45 | 6.122,04 |
| Otros Acreedores | | 92.138,55 | 121.150,66 |
| Periodificaciones a corto plazo | 4.13 | 24.525,57 | 23.521,32 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 9.328.556,31 | 9.406.683,02 |

MONTES DE LAS NAVAS, SA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

| | Notas | 2013 | 2012 |
|--|----------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 15 | 175.364,67 | 199.757,39 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - | - |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | - | - |
| Aprovisionamientos | 15 | (70.827,95) | (45.694,02) |
| Otros ingresos de explotación | 15 | 204.881,71 | 188.306,02 |
| Gastos de personal | 15 | (309.897,64) | (292.820,55) |
| Otros gastos de explotación | 15 | (219.394,18) | (248.524,20) |
| Amortización del inmovilizado | 5,6 | (65.737,60) | (66.573,12) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 11 | 4.681,86 | 4.681,86 |
| Excesos de provisiones | - | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 15 | - | 639,01 |
| Otros resultados | 15 | 6.463,35 | (7.247,38) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (274.465,78) | (267.474,99) |
| Ingresos financieros | 15 | 292.490,43 | 287.895,81 |
| Gastos financieros | 15 | (12.332,50) | (14.296,35) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | - | - |
| RESULTADO FINANCIERO | | 280.157,93 | 273.599,46 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 5.692,15 | 6.124,47 |
| Impuesto sobre beneficios | 14 | 71.024,74 | 60.575,85 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 76.716,89 | 66.700,32 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MONTES DE LAS NAVAS S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

| | Capital escriturado | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones | TOTAL |
|---|---------------------|--------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2013 | 1.500.000,00 | 6.740.301,33 | - | 66.700,32 | 11.026,74 | 8.318.028,39 |
| Ajustes por errores | - | 175,17 | - | - | - | 175,17 |
| Saldo ajustado inicio 2013 | 1.500.000,00 | 6.740.476,50 | 66.700,32 | - | 11.026,74 | 8.318.203,56 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 76.716,89 | - | 76.716,89 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | 66.700,32 | (66.700,32) | - | (6.268,06) | (6.268,06) |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2013 | 1.500.000,00 | 6.807.176,82 | - | 76.716,89 | 4.758,68 | 8.388.652,39 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

| | Capital escriturado | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones | TOTAL |
|---|---------------------|--------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2011 | 1.500.000,00 | 6.841.399,96 | - | 76.478,01 | 15.708,60 | 8.433.586,57 |
| Ajustes por errores | - | (177.576,64) | - | - | - | (177.576,64) |
| Saldo ajustado inicio 2012 | 1.500.000,00 | 6.663.823,32 | 76.478,01 | - | 15.708,60 | 8.256.009,93 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 66.700,32 | - | 66.700,32 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | 76.478,01 | (76.478,01) | - | (4.681,86) | (4.681,86) |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2012 | 1.500.000,00 | 6.740.301,33 | - | 66.700,32 | 11.026,74 | 8.318.028,39 |

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Montes de las Navas, S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 3 de mayo de 2000, por un periodo de 75 años, no habiendo modificado su denominación desde su constitución. Su domicilio social está en la Plaza de La Villa, nº 1, de la misma localidad.

Las principales actividades integradas en su objeto social consisten en mantener y proteger los terrenos de Monte del Municipio de las Navas del Marqués, procurando la conservación y desarrollo de su medio ambiente, fauna y flora silvestre, asegurando una explotación racional de los mismos y el aprovechamiento integral y racional de los pastos, garantizando el respeto a los derechos tradicionales de los ganaderos.

Todas las actividades se realizan únicamente en España. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro de valoración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo. Según se indica en la nota 10 de la memoria los accionistas de la Sociedad son el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (70%), La Junta de Castilla y León (20%) y la Diputación de Ávila (10%). A su vez Montes de las Navas, SA posee el 7,5% de la Sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, SA. En la nota 7 se describe la estructura organizativa del grupo.

Dada la actividad a la que se dedica, la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones, y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.


La Entidad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1) Imagen fiel

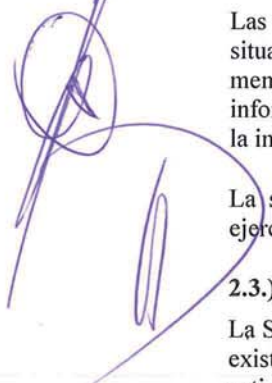
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2013 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (en adelante "NPGC"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 21 de junio de 2013.

2.2.) Comparación de la información




Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012. Las partidas de esos ejercicios son comparables.

La sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012. Ambos ejercicios han sido auditados de forma voluntaria.


2.3.) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.




En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Pese a la incertidumbre inherente a las mismas, no se han identificado riesgos importantes de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

2.4.) Principios contables no obligatorios aplicados



No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5.) Agrupación de partidas



Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6.) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.7.) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2013 se han realizado ajustes por corrección de errores por importe de 175,17 euros debidos a:

- Reconocimiento de ingresos de ejercicios anteriores por importe de 175,17 €

No ha procedido a adaptar el ejercicio precedente, a efectos de presentación de estas cuentas anuales, dado que los administradores los han considerado poco significativos.

2.9) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

2.10) Fondo de maniobra

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. A 31 de diciembre de 2013 el activo corriente supera al pasivo corriente en 418 miles de euros (491 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Base de reparto | | |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (perdida) | 76.716,89 | 66.700,32 |
| | 76.716,89 | 66.700,32 |
| Aplicación | | |
| Reservas voluntarias | 76.716,89 | 66.700,32 |
| | 76.716,89 | 66.700,32 |

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2010, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización. Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes de inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, según tablas:

| | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|
| Construcciones | 2% |
| Maquinaria | 15% - 20% |
| Utillaje | 100% |
| Otras instalaciones | 5% |
| Equipos procesos de información | 33% - 25% |
| Elementos de transporte | 32%-16% |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2.- Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.1 relativa al inmovilizado material.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la

cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El traspaso de las inversiones inmobiliarias en curso a inversiones inmobiliarias en explotación se realiza cuando los activos están disponibles para su entrada en funcionamiento.

La sociedad amortiza sus inversiones inmobiliarias según tablas, distribuyendo el coste de los activos entre los años de la vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| | Porcentaje |
|----------------|------------|
| Construcciones | 2 % |

La sociedad compara periódicamente, el valor neto contable de los distintos elementos del inmovilizado material con el valor del mercado obtenido a través de valoraciones de expertos independientes, y se dotan las oportunas provisiones por depreciación de inmovilizado cuando el valor de mercado es inferior al valor neto contable.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.


Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3.- Instrumentos financieros


La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- 
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:


- 
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1- Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado



En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.


En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Activos financieros a coste



En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio salvo que no sean activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formar parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hubieran adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.3.2- Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de "Activos financieros a coste amortizado" la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste" el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.3.3- Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.4.- Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5.- Existencias

Las existencias constituidas por terrenos, promociones en curso se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución.

El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como de los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

4.6.- Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estiman que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la sociedad no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente comisión.

4.7.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.8.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.9.- Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.

4.10.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

4.11.- Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.12.- Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento. Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

En concreto, una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la sociedad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

A efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplican los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado nº de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento se considerará reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo
- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de un curso de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento

4.13.- Ajustes por periodificación

Corresponde a pagos realizados por operaciones de seguros por importe de 4.247,37 euros, así como a la periodificación de un ingreso por la cesión de terrenos al Parque Eólico cuyo periodo comprende parte del ejercicio siguiente, por importe de 24.525,57 euros.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| (euros) | Saldos inicial | Altas/traspasos | Bajas/ Traspasos | Saldo final |
|-------------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Coste | | | | |
| Terrenos y construcciones | 6.572.060,18 | 7.145,95 | - | 6.759.206,13 |
| Maquinaria | 323.570,03 | 40.222,22 | - | 363.792,25 |
| Utillaje | 223,28 | - | - | 223,28 |
| Otras instalaciones | 231.530,00 | - | - | 231.530,00 |
| Equipos procesos información | 7.076,80 | - | - | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 195.577,54 | 4.000,00 | 30.000,00 | 169.577,54 |
| Otro inmovilizado material | 0,00 | 2.769,50 | - | 2.769,50 |
| Anticipo para inmov. Material | 1.000.000,00 | - | - | 1.000.000,00 |
| | 8.330.037,83 | 54.137,67 | 30.000,00 | 8.354.175,50 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Construcciones | - | (1.570,83) | - | (1.570,82) |
| Maquinaria | (277.598,35) | (35.494,61) | - | (313.092,96) |
| Utillaje | (223,28) | - | - | (223,28) |
| Otras instalaciones | (111.906,17) | (11.576,50) | - | (123.482,67) |
| Equipos procesos información | (7.076,80) | - | - | (7.076,80) |
| Elementos de transporte | (89.045,52) | (22.423,53) | (5.693,77) | (105.775,28) |
| Otro inmovilizado material | - | (365,90) | - | (365,90) |
| | (485.850,12) | (71.431,37) | (5.693,77) | (551.587,72) |
| Valor neto contable | 7.844.187,71 | | | 7.802.587,78 |

| (euros) | Saldos inicial | Altas/traspos | Bajas/ Traspos | Saldo final |
|-------------------------------|---------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Coste | | | | |
| Terrenos y construcciones | 6.526.844,99 | 45.215,19 | - | 6.572.060,18 |
| Maquinaria | 316.070,03 | 7.500,00 | - | 323.570,03 |
| Utillaje | 223,28 | - | - | 223,28 |
| Otras instalaciones | 231.530,00 | - | - | 231.530,00 |
| Equipos procesos información | 7.076,80 | - | - | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 150.951,12 | 52.276,42 | (7.650,00) | 195.577,54 |
| Inmovilizado en curso | 4.525,92 | 40.689,27 | (45.215,19) | 0,00 |
| Anticipo para inmov. Material | 0,00 | 1.000.000,00 | - | 1.000.000,00 |
| | 7.237.222,14 | 1.145.680,88 | (52.865,19) | 8.330.037,83 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Maquinaria | (251.646,83) | (25.951,52) | - | (277.598,35) |
| Utillaje | (223,28) | - | - | (223,28) |
| Otras instalaciones | (100.329,67) | (11.576,50) | - | (111.906,17) |
| Equipos procesos información | (7.076,80) | - | - | (7.076,80) |
| Elementos de transporte | (65.839,43) | (29.045,10) | 5.839,01 | (89.045,52) |
| | (425.116,01) | (66.573,12) | 5.839,01 | (485.850,12) |
| Valor neto contable | 6.812.106,13 | | | 7.844.187,71 |

5.1.- Descripción del saldo y de los principales movimientos

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2013 se deben a la adquisición de una estructura metálica para la nave de almacenamiento de Biomasa, de maquinaria y de un elemento de transporte, (en el ejercicio 2012 se deben a la adquisición de maquinaria y elementos de transporte, inmovilizado en curso 40.689,27 euros, así como a un anticipo para adquisición de parcelas a Residencial Aguas Nuevas por importe de 1.000.000,00 de euros). No se ha llevado a cabo ningún tipo de actualización al considerarse el efecto financiero poco significativo.

En el ejercicio 2003 se acordó adquirir al Ayuntamiento de las Navas del Marqués una franja de terreno de 11,60 has de 1.500 m de longitud por 80 m de ancho situada en la zona noroccidental del Monte de U.P. nº 78, en la parte central del Término Municipal, valorado en 353.220 euros permutándose por una franja de terreno de 11,6150 has valorado en 69.806 euros. Dada la diferencia de valores entre los terrenos permutados se cede como compensación un terreno rústico de 3 Has de superficie valorado en 163.211,58 euros y abonar la cantidad de 120.202,42 euros para la equivalencia de valores.

En 2004, se abonan los 120.202,42 euros de la permuta al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, junto con otros 18.776 euros como mayor compensatorio por la permuta.

Durante el ejercicio 2002 se produjo la venta de la finca registral nº 8.627 inscrita en el Registro de la Propiedad de Ávila, Libro Navas del Marqués a la entidad "Residencial Aguas Nuevas, S.L." por un importe de 11.546,61.- miles de euros (IVA incluido).

Montes de las Navas, S.A. inició durante el ejercicio 2002, ante la Consejería de Medio Ambiente, un expediente de permuta y desafectación de terrenos incluidos en la delimitación del Monte de Utilidad Pública nº 78 del Catálogo para su incorporación al sector "Ciudad de Golf".

Al mismo tiempo en el ejercicio 2002 se concedió a "Residencial Aguas Nuevas, S.L." una opción de compra sobre una parcela de terrenos de forma rectangular de 1.500 m de largo por 80 m de ancho aproximadamente, cuyos linderos son los siguientes: Norte, línea de ferrocarril Madrid. Hendaya y Monte de U.P. nº 78 del catálogo El Alijar; Sur, con terrenos del Monte de U.P nº 78 del catálogo el Alijar; Este, con terreno del Monte U.P. nº 78 del catálogo El Alijar; oeste, con el Arroyo Conejares y terreno propiedad de Montes de Las Navas, S.A. La opción de compra se fijó en 100.000 euros.

El precio para ejecutar la opción de compra sobre estos terrenos es de 374.030 euros. (IVA no incluido).

Con fecha 12 de junio de 2000 la entidad adquirió a La Unión Resinera Española, S.A. toda la parcela de 7.500 Hectáreas siendo el precio de adquisición de 8.556.308,82 euros. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila concede dos avales a Montes de las Navas, S.A. ante La Unión Resinera Española, S.A. por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2002, se vende a la sociedad Residencial Aguas Nuevas, S.L. una finca de 1.920.960,404 m2, por un precio de 9.953.971,77 euros (IVA no incluido), pertenecientes de los terrenos indicados en el párrafo anterior. Debido a esta operación, la sociedad debe formalizar dos avales, a favor del Barclays Bank, por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se llegó a un acuerdo transaccional con la sociedad Residencial Aguas Nuevas por el cual se retrotrae la transmisión de los terrenos vendidos que no sean susceptibles del desarrollo urbanístico pretendido. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha retrocesión no se ha llevado a cabo aún, habiéndose abonado únicamente en la fecha del acuerdo la cantidad de 1.000.000 euros por Montes de las Navas a la entidad Residencial Aguas Nuevas y comprometiéndose a pagar 2.500.000 euros en el momento en que se formalice la escritura pública de compraventa de la finca

Montes de Las Navas, S.A. tiene concedido a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. un derecho de reserva por treinta años de los terrenos de Sierra de Malagón desde el Puerto de la Lancha al Vértice Geodésico Mesada donde está instalado un parque eólico de la sociedad Parque Eólico Las Navas del Marqués, S.A., sociedad esta última en la que Montes de Las Navas tiene una participación del 7,5%. Durante el 2013 los molinos de viento están en pleno funcionamiento, cobrando 167.987,95 € (178.038,34 € en el ejercicio 2012). Los miembros del Consejo de Administración han optado por considerar como inmovilizado material el terreno donde está instalado el parque eólico por no ser su importe significativo.

Los cobros futuros mínimos de dicho contrato no cancelable al 31 de diciembre de 2013 son: (expresado en miles de euros)

| (miles de euros) | 2013 | 2012 |
|------------------------|-------|-------|
| Hasta un año | 197 | 197 |
| Entre uno y cinco años | 791 | 791 |
| Más de cinco años | 788 | 985 |
| | 1.776 | 1.973 |

Con fecha 7 de enero de 2002 se firma un convenio entre el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Montes de las Navas, S.A. y los ganaderos de Las Navas del Marqués, representados por la sociedad "Majavieja" SAT., en el cual se garantiza el aprovechamiento de los pastos, propiedad de Montes de Las Navas, S.A., por parte de los ganaderos. En este convenio se deja establecido los requisitos para poder disfrutar de estos pastos para el ganado.

El convenio tiene una duración de 50 años (restricción legal) pero a los diez años admite revisión. El precio inicial se estipuló en 88.889,69 euros (iva excluido). Cada ganadero abonará después a la sociedad el precio que le corresponda dependiendo de la cantidad de reses de que disponga.

El importe que la sociedad Montes de las Navas, S. A. ha cobrado por este concepto en el ejercicio 2013 ha sido 104.638,80 euros (104.923,90 euros en el ejercicio 2012).

Con fecha de 20 de enero de 2009 se celebró la subasta de los Prados de la Sociedad "Navalvillar", "El Concejo", "Robledillo" y "Navatijera" para el periodo 2009 por un importe total de 9.251,00 euros. En el año 2013, cuatro ganaderos tienen firmado contrato con la sociedad para el aprovechamiento de estos prados cercados, por un valor total de 9.069,20 euros (9.079,09 euros en 2012).

Con fecha 20 de noviembre de 2012 se firma un contrato con la Sociedad de Cazadores Casagrande para el aprovechamiento cinegético exclusivo para sus miembros de la finca denominada Estado o Administración de las Navas, así como el aprovechamiento de tres huertos ubicados en distintos parajes de la misma.

El plazo de cesión es por períodos hábiles de caza finalizando la vigencia del contrato firmado con la media veda de 2012, existiendo la posibilidad de renovación tácita.

El precio de cesión del aprovechamiento del 2013 se fija en 5.121,09 euros (5.048,24 euros en el ejercicio 2012).

En el acta del Consejo de fecha 30 de marzo de 2012 se acordó aprobar el Expediente de enajenación de dos parcelas desiertas 14UA1 y 17UA1, propiedad de la sociedad en las SUNC-UA1 "Ampliación Matizales" y SUNC-UA2,"Ampliación Colonia Norte", así como el Pliego de Condiciones que en el mismo se incluye, que ha de regir la subasta, delegando en el Consejero Delegado la adjudicación provisional de las parcelas.

5.2.- Otra información

Al 31 de diciembre de 2013 el único préstamo con garantía hipotecaria que existe sobre inmovilizaciones materiales es el siguiente:

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2013 | Vto. | Tipo de interés | Gastos financieros devengados 2013 |
|--|---|------|-----------------|------------------------------------|
| Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material | | | | |
| Finca Luresa (Caja de Ávila) | 807.377,94 | 2020 | 1,428% | 12.309,11 |
| | 807.377,94 | | | 12.309,11 |

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2012 | Vto. | Tipo de interés | Gastos financieros devengados 2012 |
|--|---|------|-----------------|------------------------------------|
| Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material | | | | |
| Finca Luresa (Caja de Ávila) | 925.083,47 | 2020 | 1,438% | 11.455,49 |
| | 925.083,47 | | | 11.455,49 |

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. La totalidad de los elementos de inmovilizado material están afectos a la actividad de la Sociedad. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado. La sociedad no se ha sometido a ninguna actualización de Balances.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2013 no existen compromisos de compra y venta de elementos de inmovilizado material ni otras situaciones de carácter sustantivo que deban ponerse de manifiesto. Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, están detalladas en la Nota 11 de la memoria.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Maquinaria | 216.298,67 | 152.322,52 |
| Uillaje | 223,28 | 223,28 |
| Equipos procesos de información | 7.076,80 | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 36.629,12 | 36.629,12 |
| | 260.227,87 | 196.251,72 |

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|-------|-------|-------------------|
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Coste | | | | |
| Solar Plaza de la Villa 3 | 77.792,18 | - | - | 77.792,18 |
| Solar Plaza de la Villa 2 | 89.822,22 | - | - | 89.822,22 |
| Valor neto contable | 167.614,40 | | | 167.614,40 |

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|-------|-------|-------------------|
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Coste | | | | |
| Solar Plaza de la Villa 3 | 77.792,18 | - | - | 77.792,18 |
| Solar Plaza de la Villa 2 | 89.822,22 | - | - | 89.822,22 |
| Valor neto contable | 167.614,40 | | | 167.614,40 |

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | Instrumentos de patrimonio 2013 | Valores representativos de deuda 2013 | Créditos, derivados y otros 2013 | Total 2013 |
|--|------------------------------------|--|-------------------------------------|-------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| Activos financieros a coste | 490.577,91 | - | - | 490.577,91 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 267.722,47 | 267.722,47 |
| | 490.577,91 | - | 267.722,47 | 758.300,38 |

| (euros) | Instrumentos de patrimonio 2012 | Valores representativos de deuda 2012 | Créditos, derivados y otros 2012 | Total 2012 |
|--|------------------------------------|--|-------------------------------------|-------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| Activos financieros a coste | 490.577,91 | - | - | 490.577,91 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 318.520,70 | 318.520,70 |
| | 490.577,91 | - | 318.520,70 | 809.098,61 |

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

| (euros) | Instrumentos de patrimonio 2013 | Valores representativos de deuda 2013 | Créditos, derivados y otros 2013 | Total 2013 |
|---|------------------------------------|--|-------------------------------------|-------------------|
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 490.577,91 | - | - | 490.577,91 |
| | 490.577,91 | - | - | 490.577,91 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | 156.577,27 | 156.577,27 |
| Inversiones financieras a corto plazo | - | - | 111.145,20 | 111.145,20 |
| | - | - | 267.722,47 | 267.722,47 |
| | 490.577,91 | - | 267.722,47 | 758.300,38 |

| (euros) | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|---|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|------------|
| | 2012 | 2012 | 2012 | 2012 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 490.577,91 | - | - | 490.577,91 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | 318.466,46 | 318.466,46 |
| Inversiones financieras a corto plazo | - | - | 54,24 | 54,24 |
| | | | 318.520,70 | 318.520,70 |
| | 490.577,91 | - | 318.520,70 | 809.098,61 |

7.1.- Activos financieros a coste

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------------|---------------|-------|-------|-----------|-------------|
| Ejercicio 2013 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 490.577,91 | - | - | - | 490.577,91 |
| | 490.577,91 | - | - | - | 490.577,91 |

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------------|---------------|-------|-------|-----------|-------------|
| Ejercicio 2012 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 490.577,91 | - | - | - | 490.577,91 |
| | 490.577,91 | - | - | - | 490.577,91 |

En febrero de 2003 Montes de Las Navas, S.A. adquirió a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. 490.500 acciones ordinarias nominativas de la sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, S.A., participación que supone un 7,5% del Capital Social de dicha sociedad.

| (euros) | Valor neto contable | % de participac directa | Capital | Reservas | Beneficios del ejercicio | Total fondos propios | Resultado de explotación | Dividendos repartidos en el ejercicio 2011 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------|-----------|--------------------------|----------------------|--------------------------|--|
| Ejercicio 2012* | | | | | | | | |
| Parque Eólico Montes de las Navas, SA | 1.084.005 | 7,5% | 6.540.000 | 3.845.000 | 3.882.000 | 14.267.000 | 5.695.000 | 3.312.000 |

*Según Cuentas Anuales a 31.12.2012 aprobadas

7.2.-Activos financieros a coste amortizado

El detalle es el siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|------------|------------|
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 156.577,27 | 318.466,46 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 113.923,55 | 71.485,75 |
| Otros deudores | 42.653,72 | 268.187,28 |
| Inversiones financieras a corto plazo | - | 54,24 |
| Otros activos financieros | 111.145,20 | 54,24 |
| | 267.722,47 | 318.520,70 |

Durante el ejercicio 2013 se ha producido el vencimiento de las imposiciones a plazo fijo en Bankia (antes Caja de Ahorros de Ávila) con un tipo de interés del 075-1,49% por importe de 200.000,00 €.

Con fecha 22 de octubre de 2013, en Junta General de accionistas de Parque Eólico Montes de las Navas S.A, se procede a la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2012 a dividendos, correspondiendo a Montes de las Navas un importe de 291.145,20 euros debidos a su participación en el 7,5% del capital social de dicha entidad. Otros activos financieros recoge el importe del dividendo pendiente de cobro a 31-12-2013.

Correcciones valorativas.-

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

| (euros) | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|---|----------------------------------|-----------------------------|-------|
| | 2013 | 2013 | 2013 |
| Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2012 | - | 21.026,57 | |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | |
| (-) salidas y reducciones | - | - | |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2012 | - | 21.026,57 | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2013 | - | 21.026,57 | - |
| | - | 21.026,57 | - |

| (euros) | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|---|----------------------------------|-----------------------------|-------|
| | 2012 | 2012 | 2012 |
| Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2012 | - | 21.026,57 | |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | |
| (-) salidas y reducciones | - | - | |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2012 | - | 21.026,57 | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2013 | - | 21.026,57 | - |
| | - | 21.026,57 | - |

Clasificación por vencimientos.-

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro.

| (euros) | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 y ss | No determinado |
|---|-------------------|------|------|------|------|-----------|-------------------|
| Inversiones financieras lp | | | | | | | 490.577,91 |
| Deudores comerciales y otras ctas a cobrar | | | | | | | |
| Clientes vtas y prestac servicios | 113.923,55 | - | - | - | - | - | - |
| Deudores varios | 42.653,72 | | | | | | |
| Inversiones financieras a cp | 111.145,20 | | | | | | |
| | 267.722,47 | - | - | - | - | - | 490.577,91 |

Valor razonable.-

El valor en libros de los activos financieros y el valor razonable no difieren de forma significativa.

| (euros) | Clasificación | 2013 | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Activos financieros corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Clientes | 113.923,55 | 113.923,55 |
| | Deudores varios | 42.653,72 | 42.653,72 |
| | Inversiones financieras cp | 111.145,20 | 111.145,20 |
| | | 267.722,47 | 267.722,47 |

| (euros) | Clasificación | 2012 | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Activos financieros corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Clientes | 50.279,18 | 50.279,18 |
| | Deudores varios | 268.187,28 | 268.187,26 |
| | Inversiones financieras cp | 54,24 | 54,24 |
| | | 318.520,70 | 318.520,70 |

En los créditos comerciales y no comerciales a corto plazo se considera que su importe en libros es una buena aproximación a su valor razonable.

8. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Material de cerramientos | 220,00 | 425,00 |
| Parcelas | 46.665,28 | 46.665,28 |
| Anticipo acreedores | - | 1.200,00 |
| | 46.885,28 | 48.290,28 |

Los movimientos habidos en este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013, han sido los siguientes:

| (euros) | Parcelas | Material de cerramientos | Total |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | 2013 | 2013 | 2013 |
| Saldo a 1 de enero de 2013 | 46.665,28 | 425,00 | 47.090,28 |
| Adiciones | - | 220,00 | 220,00 |
| Retiros | - | (425,00) | (425,00) |
| Traspasos | - | - | - |
| Saldo 31 de diciembre de 2012 | 46.665,28 | 220,00 | 46.885,28 |

| (euros) | Parcelas | Material de cerramientos | Total |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | 2012 | 2012 | 2012 |
| Saldo a 1 de enero de 2012 | 214.302,35 | 1.992,00 | 216.294,35 |
| Adiciones | - | 425,00 | 425,00 |
| Retiros | (167.637,07) | (1.992,00) | (169.629,07) |
| Trasposos | - | - | - |
| Saldo 31 de diciembre de 2012 | 46.665,28 | 425,00 | 47.090,28 |

A 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 no existían compromisos firmes de compra de materiales.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias. No hay movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 2.123,87 | 1.466,22 |
| Cuentas corrientes a la vista | 299.042,84 | 381.670,40 |
| Total | 301.166,71 | 383.136,62 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1.-Capital escriturado

El Capital Social se fija en 1.500.000 euros, dividido en 10 acciones nominativas, de 150.000 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10, inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.


No se encuentra en curso ninguna ampliación de capital. No hay capital autorizado por la Junta de Accionistas para que los Administradores los pongan en circulación. Todas las acciones constitutivas del Capital suscrito gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización a 31 de diciembre de 2013.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:


| | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Ayuntamiento de Las Navas del Marqués | 70% | 70% |
| Junta de Castilla y León | 20% | 20% |
| Diputación de Ávila | 10% | 10% |
| | 100% | 100% |

10.2.-Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:



| (euros) | Saldo inicial | Distb rdos ejercicio anterior | Variaciones pat neto | Saldo final |
|-----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Reserva legal | 300.000,00 | - | - | 300.000,00 |
| Reservas voluntarias | 6.440.301,33 | 66.700,32 | 175,15 | 6.507.176,82 |
| | 6.740.301,33 | 66.700,32 | 175,15 | 6.807.176,82 |




| (euros) | Saldo inicial | Distb rdos ejercicio anterior | Variaciones pat neto | Saldo final |
|-----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Reserva legal | 300.000,00 | - | - | 300.000,00 |
| Reservas voluntarias | 6.541.399,96 | 76.478,01 | (177.576,64) | 6.440.301,33 |
| | 6.841.399,96 | 76.478,01 | (177.576,64) | 6.740.301,33 |

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:



| (euros) | Saldo inicial | Adiciones | Efecto impositivo de las adiciones | Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efecto impositivo de las transferencias | Saldo final |
|-------------------------------|------------------|-----------|------------------------------------|--|---|-----------------|
| Ejercicio 2013 | | | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 11.026,74 | - | - | (4.681,86) | (1.586,20) | 4.758,68 |
| | 11.026,74 | - | - | (4.681,86) | (1.586,20) | 4.758,68 |

| (euros) | Saldo inicial | Adiciones | Efecto impositivo de las adiciones | Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Efecto impositivo de las transferencias | Saldo final |
|-------------------------------|------------------|-----------|------------------------------------|--|---|------------------|
| Ejercicio 2012 | | | | | | |
| Subvenciones no reintegrables | 15.708,60 | - | - | (4.681,86) | - | 11.026,74 |
| | 15.708,60 | - | - | (4.681,86) | - | 11.026,74 |

Según se indica en la nota 5 de la memoria la sociedad ha obtenido una subvención para la adquisición de una máquina. Dicha subvención ha sido otorgada por la Junta de Castilla y León, valorándose por el importe concedido.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|--|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Pasivos financieros a largo plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | 691.362,26 | - | - | 691.362,26 |
| Pasivos financieros a corto plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | 116.752,28 | - | 87.507,70 | 204.259,98 |
| | 808.114,54 | - | 87.507,70 | 895.622,24 |

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|--|---------------------------------|--|-------------------|---------------------|
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Pasivos financieros a largo plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | 807.377,94 | - | - | 807.377,94 |
| Pasivos financieros a corto plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | 118.714,77 | - | 107.201,95 | 225.916,72 |
| | 926.092,71 | - | 107.201,95 | 1.033.294,66 |

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

| (euros) | Deudas con entidades de crédito 2013 | Obligaciones y otros valores negociables 2013 | Derivados y otros 2013 | Total 2013 |
|---|---|--|---------------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a largo plazo | | | | |
| Deudas a largo plazo | 691.362,26 | - | - | 691.362,26 |
| | 691.362,26 | - | - | 691.362,26 |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Deudas a corto plazo | 116.752,28 | - | 11.156,61 | 127.908,89 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 76.351,09 | 76.351,09 |
| | 116.752,28 | - | 87.507,70 | 204.259,98 |
| | 808.114,54 | - | 87.507,70 | 895.622,24 |

| (euros) | Deudas con entidades de crédito 2012 | Obligaciones y otros valores negociables 2012 | Derivados y otros 2012 | Total 2012 |
|---|---|--|---------------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a largo plazo | | | | |
| Deudas a largo plazo | 807.377,94 | - | - | 807.377,94 |
| | 807.377,94 | - | - | 807.377,94 |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Deudas a corto plazo | 118.714,77 | - | 11.767,90 | 130.482,67 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 95.434,05 | - |
| | 118.714,77 | - | 107.201,95 | 225.916,72 |
| | 926.092,71 | - | 107.201,95 | 1.033.294,66 |

13.1.- Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| A largo plazo | | |
| Préstamos y créditos de entidades de crédito | 691.362,26 | 807.377,94 |
| | 691.362,26 | 807.377,94 |
| A corto plazo | | |
| Préstamos y créditos de entidades de crédito | 116.752,28 | 118.714,77 |
| | 116.752,28 | 118.714,77 |

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2013 | Vencimiento | Tipo de interés | Gastos financieros devengados 2013 |
|--|---|-------------|-----------------|------------------------------------|
| Préstamos hipotecarios sobre Inmov material Caja Ávila | 807.377,94 | 2009 – 2020 | 1,428% | 11.572,51 |
| Intereses a pagar préstamo | 736,60 | | | 736,60 |
| | 808.114,54 | | | 12.309,11 |

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2012 | Vencimiento | Tipo de interés | Gastos financieros devengados 2012 |
|--|---|-------------|-----------------|------------------------------------|
| Préstamos hipotecarios sobre Inmov material Caja Ávila | 925.083,47 | 2009 – 2020 | 1,438% | 11.455,49 |
| Intereses a pagar préstamo | 1.009,24 | | | 1.009,24 |
| | 926.092,71 | | | 12.464,73 |

13.2.- Derivados y otros

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|------------------|-------------------|
| A corto plazo | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 76.351,09 | 95.434,05 |
| Otros pasivos financieros | 11.156,61 | 11.767,90 |
| | 87.507,70 | 107.201,95 |

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.-

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|-------------------|------------------|------------------|
| Proveedores | 2.382,45 | 6.122,04 |
| Acreedores varios | 73.968,64 | 89.312,01 |
| | 76.351,09 | 95.434,05 |

Otros pasivos financieros.-

| (euros) | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Fianzas recibidas a corto plazo | 11.156,61 | 11.767,90 |
| | 11.156,61 | 11.767,90 |

Valor razonable.- El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

| (euros) | Clasificación | 2013 | |
|--|-----------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Pasivos financieros no corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Deudas ent cdto | 691.362,26 | 691.362,26 |
| Pasivos financieros corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Acreedores | 76.351,09 | 76.351,09 |
| | Deudas cp | 11.156,61 | 11.156,61 |
| | Deudas ent cdto | 116.752,28 | 116.752,28 |
| | | 895.622,24 | 895.622,24 |

| (euros) | Clasificación | 2012 | |
|--|-----------------|---------------------|---------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Pasivos financieros no corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Deudas ent cdto | 807.377,94 | 807.377,94 |
| Pasivos financieros corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Acreeedores | 95.434,05 | 95.434,05 |
| | Deudas cp | 11.767,90 | 11.767,90 |
| | Deudas ent cdto | 118.714,77 | 118.714,77 |
| | | 1.033.294,66 | 1.033.294,66 |

Clasificación por vencimientos: Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| (euros) | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 y ss |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Deudas lp | | | | | | |
| Deudas con entidades crédito | - | 121.109,50 | 122.848,24 | 124.611,93 | 126.400,84 | 196.391,65 |
| Deudas cp | | | | | | |
| Deudas con entidades crédito | 116.752,28 | - | - | - | - | - |
| Otras deudas a cp | 11.156,61 | - | - | - | - | - |
| Acreeed comerc y otras ctas a pagar | | | | | | |
| Proveedores | 2.382,45 | - | - | - | - | - |
| Acreeedores varios | 73.968,64 | - | - | - | - | - |
| | 204.259,98 | 121.109,50 | 122.848,24 | 124.611,93 | 126.400,84 | 196.391,65 |

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos por impuesto diferido | 202.290,30 | 131.265,56 |
| Activos por impuesto corriente | 10.632,36 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | | |
| IVA | 68,04 | 1,46 |
| Retenciones y Pagos a cuenta | - | 18.852,02 |
| Adm. Públicas deudoras por Subvenciones concedidas | 34.763,69 | - |
| | 247.754,39 | 150.119,04 |
| Pasivos por impuesto diferido | 1.586,20 | - |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | |
| IVA | 3.851,10 | 17.438,06 |
| IRPF | 6.862,58 | 7.099,05 |
| Seguridad Social | 7.456,23 | 7.301,52 |
| Adm. Públicas acreedora por Subvenciones concedidas | - | 0,02 |
| | 19.756,11 | 31.838,65 |

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

H

| (euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | |
|---|--------------------------------|-------------|-----------------|---|---------------|-------|
| | Aumentos | Disminución | Total | Aumento | Disminuciones | Total |
| Ejercicio 2013 | | | | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | | | | |
| Operaciones continuadas | - | - | 76.716,89 | - | - | - |
| Operaciones interrumpidas | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | 76.716,89 | - | - | - |
| Impuesto sobre Sociedades | | | | | | |
| Operaciones continuadas | - | - | (71.024,74) | - | - | - |
| Operaciones interrumpidas | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | (71.024,74) | - | - | - |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | 5.692,15 | | | - |
| Diferencias permanentes | 1.354,10 | | 1.354,10 | - | - | - |
| Diferencias temporarias | | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | - | - | 7.046,25 | - | - | - |

As

| (euros) | Cuenta de pérdidas y ganancias | | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | |
|---|--------------------------------|-------------|-----------------|---|---------------|-------|
| | Aumentos | Disminución | Total | Aumento | Disminuciones | Total |
| Ejercicio 2012 | | | | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | | | | |
| Operaciones continuadas | - | - | 66.700,32 | - | - | - |
| Operaciones interrumpidas | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | 66.700,32 | - | - | - |
| Impuesto sobre Sociedades | | | | | | |
| Operaciones continuadas | - | - | (60.575,85) | - | - | - |
| Operaciones interrumpidas | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | (60.575,85) | - | - | - |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos | | | 6.124,47 | | | - |
| Diferencias permanentes | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias temporarias | | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | - | - | - | - | - | - |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | - | - | 6.124,47 | - | - | - |

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver para el 2013 es el siguiente:

| (euros) | 2013 |
|------------------------------|-----------------|
| Impuesto corriente | 1.761,56 |
| Retenciones y pagos a cuenta | (280,82) |
| Activos por impto diferido | (1.761,56) |
| | (280,82) |

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver para el 2012 es el siguiente:

| (euros) | 2012 |
|---|--------------------|
| Impuesto corriente | 1.513,12 |
| Retenciones y pagos a cuenta | (10.351,54) |
| Activos por impto diferido | (1.513,12) |
| Pasivos por impto diferido | |
| Impuesto sobre Sociedades a devolver | (10.351,54) |

La sociedad no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios (artículo 37 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)

14.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Variaciones reflejadas en | | Saldo final |
|-------------------------------|---------------|--------------------------------|-----------------|-------------|
| | | Cuenta de pérdidas y ganancias | Patrimonio neto | |
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Activos por impuesto diferido | 131.265,56 | 71.024,74 | - | 202.290,30 |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - | 1.586,20 | 1.586,20 |

| (euros) | Saldo inicial | Variaciones reflejadas en | | Saldo final |
|-------------------------------|---------------|--------------------------------|-----------------|-------------|
| | | Cuenta de pérdidas y ganancias | Patrimonio neto | |
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Activos por impuesto diferido | 70.689,71 | 60.575,85 | - | 131.265,56 |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - | - | - |

Los activos por impuesto diferido recogen el importe de las deducciones pendientes de aplicar por doble imposición interna (dividendos recibidos de la Sociedad Parque Eólico Montes de las Navas) de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. La Sociedad en el ejercicio 2013 se ha aplicado deducciones por doble imposición interna de 1.761,56 euros (1.531,12 euros en 2012). Las deducciones pendientes de aplicar a 31-12-2013 ascienden a 202.290,30 euros (131.265,56 euros en 2012).

15. INGRESOS Y GASTOS

La distribución de los ingresos de la explotación de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

| (en euros) | 2013 | 2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| Segmentación por categorías de actividades | | |
| Aprovechamientos maderables | - | 65.790,45 |
| Venta de parcelas | - | - |
| Por arrendamientos | | 308.418,13 |
| Prados | 9.069,20 | 9.079,09 |
| Aprovechamiento cinegético | 5.121,09 | 4.955,20 |
| Aprovechamiento pastos | 105.141,33 | 104.923,90 |
| Colmenas | 700,00 | 775,00 |
| Resinas | 55.333,05 | 14.233,75 |
| Cesión Parque Eólico | 167.243,70 | 174.204,17 |
| Varios | 253,94 | 247,02 |
| Otros servicios | 1.620,38 | 3.291,59 |
| Subvenciones para reforestación | 35.763,69 | 15.242,10 |
| | 380.246,38 | 392.742,27 |
| Segmentación por mercados geográficos | | |
| España | 100% | 100% |

Las subvenciones a la explotación están destinadas a la primera reforestación de tierras agrícolas para el ejercicio 2013 así como para la prevención y recuperación forestal. Han sido cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

15.1 Aprovisionamientos

| (euros) | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Compras nacionales | 70.827,95 | 45.694,02 |
| Trabajos realizados (subcontratas) | - | - |
| | 70.827,95 | 45.694,02 |

15.2 Cargas sociales

| (euros) | 2013 | 2012 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Seguridad social | 77.253,91 | 74.478,70 |
| Otras cargas sociales | 1.741,72 | 1.655,47 |
| | 78.995,63 | 76.134,17 |

15.3 Otros gastos de explotación

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos y cánones | 4.000,00 | - |
| Reparaciones y conservación | 30.337,34 | 41.074,29 |
| Servicios profesionales independientes | 110.811,23 | 130.542,40 |
| Transportes | 19.000,00 | - |
| Primas de seguros | 6.357,78 | 6.025,29 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 645,88 | 413,77 |
| Servicios bancarios y similares | 8.582,01 | 5.964,78 |
| Suministros | 112,38 | 183,28 |
| Otros servicios | 18.013,66 | 18.670,72 |
| Tributos | 21.533,90 | 24.443,10 |
| Provisiones por operaciones comerciales | - | 21.206,57 |
| | 219.394,18 | 248.524,20 |

15.4 Ingresos financieros

| (euros) | 2013 | 2012 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos de participaciones instrumentos patrimonio | 291.147,96 | 248.430,63 |
| Ingresos de créditos | 401,51 | 39.276,24 |
| Otros ingresos financieros | 940,96 | 188,94 |
| | 292.490,43 | 287.895,81 |

15.5. Gastos financieros

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| Intereses por deudas a terceros | | |
| Préstamos y créditos con entidades de créditos | 12.332,50 | 14.296,35 |
| | 12.332,50 | 14.296,35 |

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas de la Sociedad así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

| | Naturaleza de la vinculación |
|---------------------------------------|------------------------------|
| Parque Eólico Montes De Las Navas, SA | Otras partes vinculadas |
| Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Accionista |
| Administradores | Consejeros |
| Alta dirección | Directivos |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Parque Eólico Montes de las Navas, SA.- Se ha constituido en Madrid el 16 de abril de 2001. Su domicilio social está en la calle Ribera del Loira nº 60 (Madrid). La sociedad tiene por objeto construir, gestionar y administrar los Parques Eólicos denominados Altos de Cartagena, Navas del Marqués y Navazuelo con una potencia nominal total de 48,84 MW, así como su infraestructura eléctrica de evacuación en el municipio de las Navas del Marqués (Ávila) y realizar las actividades adicionales relacionadas con el funcionamiento de dicho parque.

Se ha considerado como "Otra parte vinculada" por tener Montes de Las Navas, SA un 7,5% del capital social y un consejero en común. Montes de las Navas, SA tiene concedido a Parque Eólico un derecho de reserva por 30 años de los terrenos donde está instalado el parque. Dicha entidad ha sido auditada en el ejercicio 2012 por Ernst & Young.

16.1.- Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2013 | | |
| Acreeedores a cp | 71.877,55 | - |
| Deudores a cp | - | - |
| Dividendo a cobrar | - | 111.145,20 |

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2012 | | |
| Acreeedores a cp | 71.438,99 | - |
| Deudores a cp | - | 211.341,83 |

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2013* | | |
| Ingresos por arrendamientos | - | 203.386,42 |
| Ingresos por dividendos | - | 291.147,96 |
| Servicios recibidos | 35.992,60 | - |
| *Impuestos incluidos | | |

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2012* | | |
| Ingresos por arrendamientos | - | 211.341,83 |
| Ingresos por dividendos | - | 248.427,87 |
| Servicios recibidos | 35.884,95 | - |

*Impuestos incluidos

16.2.-Administradores y alta dirección

No hay remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y por alta Dirección de la Sociedad.

La sociedad no considera a ninguno de los empleados como personal de alta dirección. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

16.3.-Deberes de Lealtad

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se pone de manifiesto que ni los administradores ni personas vinculadas poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente, ni ostentan cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2013, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la sociedad.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1.-Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

| | Número de personas empleadas al final del ejercicio | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|-----------------------|---|----------|-----------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2013 | | | | |
| Guardas | 2 | - | 2 | 2 |
| Ingenieros | 1 | - | 1 | 1 |
| Operarios | 9 | - | 9 | 9 |
| | 12 | - | 12 | 12 |

| | Número de personas empleadas al final del ejercicio | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|-----------------------|---|----------|-----------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2012 | | | | |
| Guardas | 2 | - | 2 | 2 |
| Ingenieros | 1 | - | 1 | 1 |
| Operarios | 9 | - | 9 | 9 |
| | 12 | - | 12 | 12 |

17.2.- Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

| (euros) | 2013 | 2012 |
|--|-----------------|-----------------|
| Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales | 4.070,00 | 3.950,00 |
| | 4.070,00 | 3.950,00 |

No se han devengado honorarios de ningún otro tipo para los auditores.

17.3.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolló la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la

morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución, y tras las modificaciones introducidas por el art. 33 de la ley 11/2013, de 26 de julio, se informa que el saldo pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

| MONTE DE LAS NAVAS, S.A. | Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance | | | |
|--|---|-----|----------------------|-----|
| | N (Ejercicio 2013) | | N-1 (Ejercicio 2012) | |
| | Importe | % | Importe | % |
| **Dentro del plazo máximo legal | 383.759,17 | 100 | 400.888,99 | 100 |
| Resto | - | - | - | - |
| Total pagos del ejercicio | 383.759,17 | 100 | 400.888,99 | 100 |
| PMP (días) de pago | - | - | - | - |
| Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | - | - | - | - |

17.4.-Información sobre medioambiente

RESEÑA DE ACTUACIONES DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DESARROLLADAS POR MONTES DE LAS NAVAS S.A. DURANTE EL EJERCICIO 2013

Durante el ejercicio 2013 se han desarrollado trabajos de mantenimiento y gestión del Monte de Las Navas del Marqués, en relación con las labores programadas en el Plan de Ordenación del Monte, en el Plan de Emergencias y Actuación frente a Incendios Forestales y el Plan de Resinación del monte.

Durante el año 2013 ha estado desarrollando dichas tareas la cuadrilla de trabajo de la sociedad, compuesta por un encargado, cuatro peones especializados y un maquinista, además de las tareas de vigilancia, desarrollada por dos guardas y administración, por parte de funcionarios del Ayuntamiento que por convenio desarrollan dichas tareas. Un director técnico coordina y gestiona los distintos trabajos que se desarrollan. Durante la campaña de incendios se contrató una persona para apoyo de los trabajos de prevención y vigilancia. Los tajos ejecutados, así como los jornales, han sido los siguientes:

Cuadrilla de trabajo

- **Tratamiento selvícola de poda, clareo y eliminación de matorral; Rodales 52 y 53 del Cuartel C.-** Se emplearon 369 jornales desde el mes de marzo hasta diciembre, de forma discontinua, en la zona de Pucherito-Trampalejos, finalizada en 2014, que afecta a una superficie aproximada de 40 ha. Este tajo fue incluido en la solicitud de ayudas de la Junta de Castilla y León de Trabajos de recuperación y mejora del potencial forestal de Castilla y León, ayuda concedida en diciembre de 2013.

Los trabajos se han desarrollado sobre una masa arbolada joven correspondientes a labores de primeras claras principalmente. Junto con la reducción de densidad den las zonas de gran espesura, se procedió a la poda en altura de todos los ejemplares que lo precisaban, además del desbroce de matorral heliófilo (Cistus) bajo el arbolado, respetándolo en zonas con mayor pendiente, roquedos o claros sin arbolado.

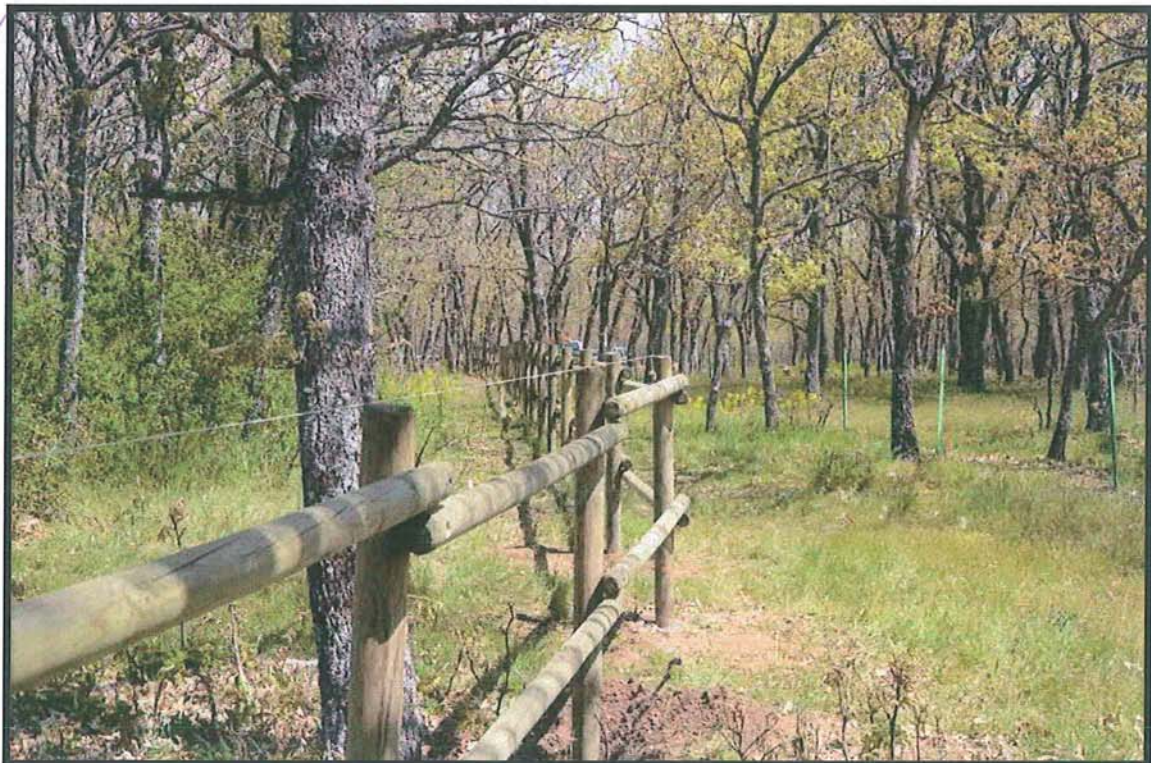
Todo el material obtenido fue depositado en diferentes cambras, astillado y transportado a la nave-almacén de astillas del Polígono industrial del Brajero, obteniendo un total aproximado de 250 toneladas de astilla para calefacción.



- **Marcaje de árboles y contabilidad para resinación.**- Durante los meses de enero y febrero se continuó con el marcaje de pinos con espray y su contabilización para la puesta en marcha de la campaña de resinación de 2013, en la que se adjudicaron 11 nuevas matas con un total de 49.716 pinos para su aprovechamiento. En total se emplearon 65 jornales para este cometido

Cerramiento perimetral del Área recreativa de la "Fuente del Saúco"- Se procedió a desmontar el cerramiento existente alrededor del área recreativa de la Fuente del Saúco, en el MUP nº 79 de la localidad. Se desmontaron los piquetes y la malla metálicos, colocándose un vallado de madera tratada en 650 metros de los 1.040 del cerramiento completo.

Se desarrollaron entre los meses de mayo y julio, empleando para ello un total de 89 jornales.



Tratamiento selvícola de mejora en los talleres del Saltillo: se finalizó la poda y clareo iniciado por el taller de empleo forestal en 2010, en las zonas acotadas del Saltillo (Rodal 102 del Cuartel F), expediente 07.05.0083.96 del Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

Se olivaron los pinos de esta zona sobre una superficie aproximada de 7 ha, de las 40 que ocupa el acotado. Se emplearon 74 jornales.

Reparación de fuente y poza del "Huerto del Gallo".- Se procedió a la recuperación de la fuente y la Poza del "Huerto del Gallo", en el rodal 112 del monte, eliminando las tomas de agua directamente de la fuente y recreciendo la poza, de manera que haga funciones de abrevadero y carga de vehículos de extinción.

Se emplearon un total de 25 jornales durante el mes de septiembre.

Reparación y creación de la Fuente de Hoya Moreno.- Se procedió a acondicionar una fuente natural, acondicionándola para el consumo. Se procedió a revestir de piedra la toma de agua y la solera, poniendo bancos de piedra y tubos de drenaje y desagüe. Se cerró al paso del ganado mediante una talanquera de madera con tratamiento protector posterior.

Se emplearon 34 jornales durante los meses de octubre y noviembre.

Reparación de la cubierta de la Ermita de la Cruz del Duque.- Se reparó la cubierta de la Ermita rústica de la Cruz del Duque, propiedad de Montes de Las Navas, ubicada en el rodal 86 del monte. La tarea consistió en la reposición de la ripia y los pares de madera carcomidos y la reposición de la cubierta de pizarra existente. Se emplearon 11 jornales durante el mes de septiembre

Adecuación y preparación de la ruta de senderismo de los "Riscos y Atalayas": Se procedió a la definición de un antiguo sendero existente entre el Alto de Peña Rubia y la zona de "Fuente Verato", en el rodal 46 del monte. Los trabajos consistieron en los desbroces de jaras que ocupaban la antigua senda, la poda de arbolado y el marcaje físico de la senda mediante el empleo de azadas y piedras en diferentes zonas donde la traza estaba perdida. Se emplearon 39 jornales durante los meses de noviembre y diciembre

Reparación y adecuación de pozas y abrevaderos.- Se procedió a la reparación/adecuación de las fuentes y abrevaderos de Fuente Jacinto, Matallana, Casa Grande, Fuente las Dueñas, Peña Cigüete, Cañada de los Gallegos, Navarrillo, así como la recolocación y reposición de talanqueras en la Fuente de las Bereas. Dicho trabajo ocupó cerca de 40 jornales durante los meses de agosto y septiembre.



Campaña de incendios y otros trabajos desarrollados: Durante los meses de junio, julio y agosto se procedió a ejecutar las tareas de siega de la localidad, limpieza de los cementerios, ayuda en tareas de preparación de los festejos y otras relacionadas con la limpieza de zonas ajardinadas y calles,

junto con otros trabajos en el monte ya definidos. Durante la segunda quincena de noviembre y primera de diciembre se procedió a la poda del arbolado municipal.

La cuadrilla de voluntarios de pronto auxilio para la prevención de incendios forestales ha estado activa desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre. Las condiciones meteorológicas de la primavera, bastante húmeda y un verano no demasiado cálido, fueron tranquilos, con la excepción de un fuego provocado por el ferrocarril en las inmediaciones del Prado de la Venta y que afectó a cerca de un centenar de pinos adultos y zonas de pasto. Se reclamaron a ADIF los daños producidos, sin que haya habido respuesta favorable.

Tractor forestal

Se ha implementado un sistema para la recogida y transporte de los barriles de resina desde las



matas de producción hasta los puntos de carga de los camiones.

Dicho sistema consiste en el acople de un sistema de manipulación de barriles, conocido como "pico de loro", acoplado a unas pinzas y que recoge de 2 en 2 los barriles depositándolos en un remolque adecuado para tal fin.

En los puntos de carga se procede a "pale tizar" de 4 en 4 los barriles para su transporte en tráiler hasta la fábrica de resinas de Coca (Segovia)

La recogida ha sido efectuada durante toda la campaña, entre los meses de mayo a noviembre.



Se efectuó durante los meses de mayo y junio el repaso de todos los caminos perimetrales de la vía, como labor preventiva para el acceso de vehículos contra incendios y su servicio como cortafuegos, además de otros cortafuegos en diversas zonas del monte.

Durante los meses de enero a mayo, se ha procedido al arrastre y posterior astillado de la madera apeada en el tratamiento selvícola ejecutado en los rodales 52 y 53 definidos con anterioridad.

Se efectuaron con ahoyadora mecánica los agujeros necesarios para el vallado perimetral de la Fuente del Saúco y las talanqueras de diversas fuentes.

Durante el invierno ha estado trabajando en el esparcimiento de sal en días de nevadas y durante la primavera segando y triturando las superficies municipales donde era posible.

Maquinaria retroexcavadora

Con la retroexcavadora o "mixta" se ha procedido al repaso de caminos y corrección de pasos de agua para facilitar el transporte y acceso a las áreas en las que se está resinando.

También se ejecutaron labores de apoyo en la limpieza de cortafuegos durante los meses de mayo y junio, la apertura de un antiguo camino en las zonas de trabajo de Pucherito y la creación de cambras o puntos de acopio de madera de dichas zonas.

Por último, durante los meses de verano se procedió al volteo de astilla en la zona solada de la nave de almacenamiento en el polígono de Matajardales.

2.- Otras labores desarrolladas

- ♪ Repaso y colocación de balizas de señalización de las sendas de la Dehesa y el Páramo
- ♪ Arreglar los cerramientos de la Ribera, Casagrande, Nariz del Cabo y carreta CL-505, deteriorada por el ganado.

- ♪ Celebración de la 5ª edición del CROSS DE LOS VIENTOS en un circuito de 18 km, en modalidad de trail running. Discurrió íntegramente por los montes de la localidad, con una participación de cerca de 300 atletas, el día 19 de mayo. Los trabajos consistieron en el diseño y marcaje del circuito, control de carrera y puntos de paso y preparación de la línea de salida y meta
- ♪ Celebración de las XI Jornadas de Micología aplicada, durante los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, con una participación de más de 100 alumnos.
- ♪ Corta de arbolado seco en los viales y zonas verdes de la Urbanización Ciudad Ducal.
- ♪ Desplazamientos a la fábrica de resinas de Coca para el control y carga de barriles llenos y vacíos de resina, adquisición de herramientas y potes y diverso material para los trabajos de la campaña 2013.
- ♪ Labores de gradeo y remoción del terreno en acotado del rodal 49 "Fuente de la Perdiz" para lograr la regeneración natural del arbolado.
- ♪ Cerramiento de zona de restos de podas municipales en las cercanías de la EDAR de la población.
- ♪ Colocación de puertas de muelle en distintos puntos del MUP 78 y acceso al Monte de Las Navas del Marqués.
- ♪ Limpieza y acondicionamiento de los accesos a las presas de abastecimiento de Valtraviés I y II.
- ♪ Sustitución de paso canadiense en el límite del término municipal de Las Navas del Marqués y San Bartolomé de Pinares
- ♪ Plantación de arbolado ornamental en la Fuente de Peña Cigüete y reparación de poza de abrevado.
- ♪ Reparación del Vallado de las presas de abastecimiento de Valtraviés y poda de arbolado ornamental.



18.- HECHOS POSTERIORES

En 2011 se inició el Procedimiento Ordinario 1082/2011, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Ávila. Litigio iniciado por "Residencial Aguas Nuevas S.L." contra "Monte de las Navas, S.A.", instando con carácter principal la resolución o declaración de nulidad de dos contratos de compraventa de bienes inmuebles celebrados entre las partes mediante sendas escrituras públicas de 14/08/2002 y 19/05/2005 y reclamando, en consecuencia, la restitución del precio de ambas compraventas, por importe de 11.546.607,25 euros y 433.874,80 euros respectivamente, así como sus correspondientes gastos, por la suma de 292.059,87 euros y 4.566,73 euros. Subsidiariamente, "Residencial Aguas Nuevas, S.L." solicitó en el referido procedimiento que se acordase la modificación parcial de la escritura de compraventa de 13/08/2002 en cuanto al precio estipulado en la misma, condenándose a "Montes de las Navas, S.A." a restituirle la suma de 4.358.410 euros. Todo ello más los intereses legales y las costas que resultaran aplicables.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se llegó a un acuerdo transaccional con la sociedad Residencial Aguas Nuevas en virtud del cual Residencial Aguas Nuevas se comprometía a retransmitir a Montes de las Navas S.A, parte de los terrenos comprados mediante las escrituras públicas de 14.08.2002 y 19.05. 2005 a cambio de 3.500.000 euros (ver nota 5.1 de la memoria).

Mediante Auto de fecha de 11 de diciembre de 2012, se dio por terminado el Litigio iniciado por Residencial Aguas Nuevas. S.L.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha retrocesión no se ha llevado a cabo aún, habiéndose abonado únicamente en la fecha del acuerdo la cantidad de 1.000.000 euros por Montes de las Navas a la entidad Residencial Aguas Nuevas y comprometiéndose a pagar 2.500.000 euros en el momento en que se formalice la escritura pública de compraventa de la finca

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias existentes en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la horma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba de ser modificada puesto que sean de tal importancia que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

En Las Navas del Marqués a 26 marzo 2014

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



D. Gerardo Pérez García

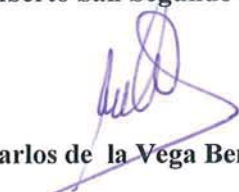


D. Ángel Mariano Azañedo Barbero



D. Alberto San Segundo Cisneros

D. Manuel Pascual García



D. Carlos de la Vega Bermejo



D. Agustín González González



D. Félix Burgos López



D. Javier Benito Martínez



D. José Fco. Sánchez Gómez

D^a. Rosa San Segundo Romo